



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Señoras legisladoras, señores legisladores:
Vengo a esta Honorable Asamblea Legislativa para presentar un informe de las labores del gobierno durante su segundo año de gestión y para compartir con ustedes y con la sociedad algunas reflexiones acerca del momento histórico que vivimos y del futuro que deseo que forjemos entre todos.

Vengo a reafirmar el espíritu de diálogo y concordia que ha animado a mi gobierno y que ha sido la base de la nueva manera de gobernar que se está consolidando en el país.

Vengo con el propósito de establecer las bases de un gran consenso de todas las fuerzas políticas, económicas y sociales del país, para fortalecer el camino virtuoso del crecimiento con justicia social que hemos iniciado.

Vengo con la firme convicción de que estamos a las puertas de una gran oportunidad para El Salvador, que nos brindan las claras manifestaciones de apoyo de la comunidad internacional ante el momento histórico de cambio que vivimos.

No vengo con verdades reveladas ni con imposiciones autocráticas. Nadie mejor que ustedes, miembros de esta Honorable Asamblea,



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

para dar fe de que las medidas más trascendentes que se han adoptado en los últimos 2 años fueron el fruto del debate y los acuerdos.

Por ejemplo: las leyes de proscripción de pandillas, de transparencia y acceso a la información, de ordenamiento territorial, de reformas a la LACAP, etc.

Este espíritu emana de la convicción de que la unión nacional es condición necesaria del proceso de cambio que fue el mandato explícito del pueblo en las elecciones de 2009.

Ese proceso de cambio seguro y gradual se asienta en dos objetivos estratégicos: fortalecer y profundizar el proceso democrático y sentar las bases para la instauración de nuevo modelo económico y social capaz de general crecimiento alto y sostenido, igualdad social y bienestar para el pueblo.

A esta tarea hemos dedicado nuestro empeño y seguiremos haciéndolo hasta el último día de nuestro mandato.

Desde el principio dijimos que cinco años no son suficientes para producir todas las transformaciones que el país necesita. Por ello definimos una estrategia realista que se



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

concentró en atender la emergencia de una crisis económica y social aguda sin perder de vista el mediano y largo plazo. Dicho de otro modo: este gobierno no llegaba para administrar la crisis, sino para poner en marcha un proceso de cambio que transforme el país en un hogar digno para todos y todas.

El primer paso de estos cambios se dio en materia política y los frutos de ello comenzaron a verse prontamente.

La alternancia y transición ordenada y leal mostró a la comunidad internacional la madurez política del país. Quienes habían pensado y hasta preconizado que un cambio de tal magnitud sólo podría traer caos e inestabilidad fueron desmentidos por la realidad de diálogo y concordia que impulsó el nuevo gobierno.

Han pasado apenas dos años desde que comenzó este proceso de cambio, pero los efectos internos y externos de la nueva política ya se han puesto de manifiesto.

El gobierno ha establecido en todas sus áreas ámbitos de diálogo y consenso con la totalidad de las fuerzas políticas, económicas, laborales y sociales. En algunos casos, la colaboración y la labor conjunta tienen carácter permanente.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Es el caso del Consejo Económico y Social; es el caso de la Mesa de diálogo del Gabinete de Seguridad con los partidos políticos o de la participación del Fiscal General de la República en este Gabinete de Seguridad. Y, más recientemente, la constitución de la Comisión Consultiva a nivel presidencial en la que participan ex mandatarios y autoridades de los institutos políticos, y en la que se ponen a consideración iniciativas trascendentes.

La independencia de poderes es otro de los capítulos sobresalientes de esta nueva etapa política. Cada órgano del Estado ha adquirido verdadera libertad de acción y, por lo tanto, ejercen más plenamente sus funciones.

Lejos de constituir un caos, los resultados de esta independencia son altamente saludables para nuestra fortaleza institucional. Ya ningún Órgano del Estado prevalece sobre otro y menos aún controla a los otros.

Esta dinámica, que deberá consolidarse para ser irreversible, garantizará seriamente, de ahora en más, la seguridad jurídica que demandan nuestras fuerzas económicas y los inversores extranjeros.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Porque no puede haber auténtica seguridad jurídica mientras no haya una fuerte democracia y plena independencia de los poderes.

Este fortalecimiento institucional, junto con la renovada política exterior salvadoreña, nuestra firme postura de respeto a los derechos humanos y la no alineación ideológica en las relaciones con otros países, nos han permitido en este período lograr un fuerte y amplio reconocimiento, y respaldo de la comunidad internacional.

Las manifestaciones de apoyo de las grandes naciones americanas –como Estados Unidos, Brasil y México- y de otras regiones del mundo, así como el reconocimiento al liderazgo democrático de El Salvador en Centroamérica, son expresiones claras de apoyo al rumbo adoptado por el país.

De igual manera es una muestra de respaldo el crecimiento en el último año del 31% de la cooperación financiera no reembolsable, procedente esencialmente de España y los Estados Unidos.

La celebración de la Asamblea General de la OEA, cuya apertura se realizará este próximo domingo en esta capital, es otro claro reflejo del



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

buen posicionamiento de El Salvador en este foro hemisférico. Aquí, dicho sea de paso, hemos liderado el pedido de reincorporación a su seno de la hermana República de Honduras, lo que se concretará precisamente en esta reunión próxima reunión.

Ese respaldo internacional se ha expresado también en la receptividad a las misiones comerciales y empresariales que promovimos. Me refiero a los encuentros celebrados en Brasil, Colombia y Cuba, y la que tendrá lugar el próximo 21 y 22 de este mes en México.

Señoras y señores:

En materia social también se ha avanzado en cambios estructurales, a pesar de las enormes dificultades económicas y financieras que atraviesa el país.

En este punto, a la par que debimos atender la emergencia de centenares de hogares golpeados por la crisis, establecimos un Sistema de Protección Social Universal que dejó atrás el asistencialismo e instaló un nuevo enfoque de derechos humanos en materia de políticas sociales. Paralelamente, emprendimos, además, la reforma de salud más profunda de la historia salvadoreña.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

El Sistema de Protección Social Universal tiene como objetivos principales reducir la pobreza y la desigualdad y eso se ha logrado, fundamentalmente, a través de programas de inversión en la gente.

Cabe destacar que el año pasado se destinaron más de \$460 millones a la inversión social y este año está previsto que esa cifra supere los \$800 millones.

En este sistema se incluye el programa Comunidades Solidarias Rurales, que cubre una población de medio millón de personas, pero también la puesta en marcha de Comunidades Solidarias Urbanas, que está presente en los 25 municipios de mayor índice de pobreza urbana. El primer componente de este programa es el Programa de Ayuda Temporal al Ingreso, PATI, que tiene un presupuesto de 51 millones de dólares y atenderá a 56,000 mujeres jefas de hogar y jóvenes sin empleo.

Junto a éstos, implementamos otro programa sin precedentes en la cobertura social del país, la Pensión Básica Universal, que actualmente está en 37 municipios, y a finales de este año llegará ya a 53, cinco de ellos de la zona urbana.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Paralelamente, se ha llevado a cabo un inversión de 28 millones y medio de dólares en proyectos de infraestructura rural en todo el territorio nacional, en especial, en los municipios más pobres. Este esfuerzo ha permitido aumentar hasta el 81.8% la cobertura de agua potable en los 32 municipios más pobres del país, es decir, 20 puntos más que hace cinco años. Sólo en 2010 se realizaron 17,000 nuevas conexiones de agua potable.

Al mencionar anteriormente el nuevo enfoque de derechos humanos en estas políticas me refiero a que se ha abandonado el modelo caritativo o de asistencialismo hacia los ciudadanos, para establecer desde el Estado una perspectiva de respeto a los derechos humanos y sociales, y la firme voluntad de garantizarlos para todos los salvadoreños y salvadoreñas.

Garantizar que este marco conceptual esté presente en todas las políticas públicas es la tarea que está cumpliendo la Secretaría de Inclusión Social, dirigida por mi querida esposa Vanda.

Esta institución ha comenzado a visibilizar y dignificar a diferentes sectores que, por diferentes motivos, han visto limitada,



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

históricamente, su participación en la sociedad. Mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, población indígena, jóvenes, colectivos a favor de la diversidad sexual...

Todos ellos han encontrado eco para sus reivindicaciones en las políticas impulsadas por el gobierno a través de la Secretaría.

Es una gran tarea que seguiremos desarrollando para avanzar hacia la construcción de un país más justo e inclusivo y que se expresa en la creación de políticas de Estado, como es el caso de las políticas de Juventud y de Seguridad Alimentaria.

Quiero destacar, además, que éste ha sido un año de intensas gestiones que ha culminado, finalmente, en la inauguración de uno de los compromisos más queridos del gobierno y de las mujeres salvadoreñas. Me refiero a Ciudad Mujer, que ya tiene su primera sede en el municipio de Colón.

Sólo en su primer mes de trabajo, más de 3 mil mujeres han llegado a este centro para hacer consultas, ser atendidas, recibir asesoramiento ante problemas de violencia, acompañamiento en caso de emprendimientos productivos, etc.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Al mismo tiempo quiero informarles que el Banco Interamericano de Desarrollo ha aplaudido este proyecto y ha concedido el crédito para que antes de 2014 hayamos terminado otras seis nuevas sedes de Ciudad Mujer.

La aprobación del préstamo, por parte de esta honorable Asamblea, permitirá consolidar este gran proyecto que ha cambiado la manera en que se considera y ayuda a las mujeres salvadoreñas.

Diputadas y diputados,

Un déficit insoslayable en materia de desarrollo humano en el país es la cobertura y calidad de la educación. A nadie se le escapa que gran parte de nuestra niñez y juventud crece y se desarrolla al margen del sistema educativo formal, con las consecuencias que esto tiene en materia de formación de recursos humanos y exclusión social. Como tampoco es un secreto para nadie que la elevación de la calidad de nuestra educación es una de las grandes asignaturas pendientes para el país.

En estas condiciones, la primera tarea ha sido retener la mayor cantidad de población infantil y juvenil dentro del sistema educativo. Para ellos pusimos en práctica dos de los programas más



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

valorados por la población: la entrega de uniformes y útiles escolares y la alimentación escolar en todos los centros nacionales del país. El total invertido en ambos programas asciende a 104 millones de dólares, pero lo más importante es ver la repercusión que han tenido en la matrícula y en la permanencia de los alumnos en el sistema público. Sólo en los 100 municipios más pobres del país se ha registrado una reducción en la deserción escolar del 8%. Además, la matrícula de estudiantes en el sistema público ha aumentado casi un 4%. Hacia delante quedan pendientes los desafíos en materia de calidad educativa, que deberá constituir la prioridad para el gobierno y la sociedad en los próximos años.

La segunda gran reforma estructural que mencioné junto al sistema de protección universal, es la puesta en marcha del Sistema Nacional Integrado de Salud.

En el corazón de esta gran transformación está lograr la total equidad en el acceso y la calidad de los servicios de salud para todo el pueblo salvadoreño, sin distinción. Por esa razón, en la base del nuevo sistema están los Equipos Comunitarios de Salud, los llamados ECOS, que



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

garantizan territorialmente esta democratización del sistema de salud. Mediante esta iniciativa, profesionales médicos y de otras especialidades se acercan ahora a ofrecer la salud a los puntos más remotos de nuestro país. Actualmente estos equipos están presentes en 141 municipios, que reúnen a una población de más de un millón 234 mil personas. Para esta labor se han contratado 2,266 profesionales que apoyan el primer nivel de atención, el nivel preventivo.

En paralelo con la puesta en marcha de esta gran reforma, la infraestructura sanitaria también ha vivido una transformación sin precedentes. En los últimos doce meses se entregaron tres de los cuatro hospitales dañados por los terremotos de 2001 y el cuarto, Zacatecoluca, se inaugurará antes del final de este mes.

También se están realizando importantes obras de renovación en el Hospital Rosales, en el Bloom y en el Hospital Neumológico, y en el mes de julio se iniciarán las obras del Hospital de Maternidad.

Diputadas y Diputados,

Si me lo permiten, quisiera hacer un paréntesis aquí para referirme al caso concreto del suministro de medicamentos, que ha sido motivo



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

de debate público, fomentado desde algunos sectores económicos interesados.

En primer lugar, quiero señalar que la cobertura de medicamentos en toda la red hospitalaria nacional está en torno al 75 u 80% de abastecimiento. En este momento enfrentamos dificultades puntuales por causas ajenas a la institución, pero eso no invalida que la cobertura de medicamentos haya crecido alrededor del 30% con respecto a la anterior década. Y eso es posible gracias a que, prácticamente, se ha duplicado la inversión en este rubro. Solo en 2010 se destinaron casi 72 millones, frente a los 35 que solían gastarse.

Como ya he señalado en anteriores ocasiones, una de las dificultades que encontraba el Ministerio de Salud para mejorar este porcentaje era la larga tramitación estipulada por la LACAP, que tomaba entre 6 y 8 meses para el caso de los medicamentos. Por eso quiero aprovechar este encuentro para agradecerles públicamente la reciente aprobación de las reformas a la ley que nos permitirán agilizar el trabajo y ser más eficientes.

Me gustaría señalar, además, que este nuevo mecanismo de compra directa no abre la puerta,



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

como se ha sugerido, a prácticas poco transparentes. Hay que recordar que siempre se invitará a concursar a más de 20 casas farmacéuticas en cada rubro, lo cual es sinónimo de competencia limpia.

Como ven, tenemos por delante el reto de reducir aún más la cifra de desabastecimiento para que el conjunto de nuestra población más desfavorecida cuente con medicamentos de manera absolutamente gratuita.

Sras y sres,

Continuando con las políticas públicas destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población, quisiera referirme también al Plan Casa para Todos, que sigue avanzando gracias a la labor conjunta del gobierno y del sector privado.

Esta iniciativa no sólo nos permite abrir las oportunidades de acceso a una vivienda digna a miles de familias, sino que ha contribuido a dinamizar un sector clave de la economía y para la creación de empleo.

A la fecha, la suma de este esfuerzo conjunto público y privado, da como resultado la construcción de 7,800 viviendas, con la consecuente generación de empleos directos e



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

indirectos, que contribuirán a reducir el déficit habitacional del país que han sufrido las familias salvadoreñas durante largo tiempo.

La reactivación del sector de la construcción nos permite ser optimistas en la posibilidad de incrementar el ritmo del Plan Casa para Todos y alcanzar la meta de construir 25 mil viviendas en este quinquenio, que fue la apuesta que asumimos al iniciar nuestra gestión.

Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas es otro factor dinamizador del empleo que también ha contribuido a llevar progreso y oportunidades a numerosos puntos del país. Y también en esta materia ha habido un cambio estructural. A pesar de que El Salvador está caracterizado como el país más vulnerable del planeta ante los desastres naturales, nunca se había tomado como prioridad la prevención y mitigación de riesgos.

El Ministerio de Obras Públicas elevó el nivel de prioridad de esta tarea y destinó 43 millones a la realización de obras de mitigación en 114 cárcavas. Además, tiene en marcha 153 más. Paralelamente, se construyeron 74 nuevos kilómetros de carretera con una inversión de 66.4 millones de dólares y están en ejecución



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

otros 55.5 kilómetros con una inversión de 23.7 millones.

Este año iniciamos también un acelerado plan de rehabilitación de 135 kilómetros de carreteras con una inversión próxima a los 15 millones.

Destacan el rescate de las principales arterias de San Salvador, entre ellas la 75 Avenida Norte, la Calle Montserrat, Bulevar Venezuela, los Próceres y la Troncal del Norte.

Además, la vía más importante en marcha, la Longitudinal del norte, ya tiene todos sus tramos en ejecución y estará finalizada en septiembre, tal como estaba previsto.

Finalmente, Obras Públicas instaló 13 puentes modulares, con una vida útil de 100 años, algunos tan importantes como el Melara.

Honorable Asamblea,

Como señalaba al principio, las políticas y acciones emprendidas en materia de inversión social han estado sujetas a las restricciones impuestas por una realidad económica fruto de la profunda crisis que vivió el país y el mundo.

Recordemos que 2009 la dinámica de la economía mostraba una caída del 8%. Se perdieron, de acuerdo con los registros del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, 38.600



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

empleos, el déficit fiscal era de 6,3 del PIB, mientras las exportaciones caían en un 16%. Durante estos largos y difíciles meses hemos logrado estabilizar la macroeconomía. El déficit fiscal es ahora del 3.5 del PIB, lo que ha significado un ajuste aproximado de 500 millones de dólares, sin sacrificar las prioridades del gobierno.

El país creció el año pasado un 1.4 y este año lo hará al 2.5 del PIB. Las exportaciones han tenido una fuerte recuperación y el primer trimestre de este año crecieron un 27%.

Cabe destacar también el dinamismo del sector turístico nacional que ha logrado en el último año un crecimiento cercano al 4% en el número de visitantes que recibe el país. Este sector da empleo a más de 40,000 personas y ha generado durante los dos últimos años 1,300 millones de dólares en divisas.

Por su parte, siempre de acuerdo con registros del Seguro Social, ya se han recuperado 32.300 empleos formales, lo que significa un 84% de los que se destruyeron con la crisis.

En suma: es indudable que El Salvador ha logrado detener e invertir la caída de su producción y empleo y ha comenzado



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

lentamente a crecer. Por ello, podemos señalar en ese sentido que lo peor de aquella crisis ha pasado.

De todos modos hay cuestiones estructurales que llevará más tiempo mejorar, como son los escasos empleos de calidad y los bajos niveles salariales que deterioran el poder de compra popular.

Esta situación se ha hecho más crítica en virtud de una nueva coyuntura mundial adversa: la fuerte escalada de los precios internacionales del petróleo y sus derivados, de los alimentos y de otros bienes básicos de consumo. Por poner sólo un ejemplo, los precios internacionales del trigo y del maíz se incrementaron en 94% y 64% a finales del año pasado.

Es justo recordar, además, que el impacto negativo de esta situación, en el caso de nuestro país, ha sido mayor debido a que hemos dejado de producir buena parte de nuestros alimentos como resultado de políticas erróneas en el pasado.

Somos, entonces, conscientes de que el principal reto que enfrentamos ahora es el alza de los precios que golpea a las familias de condición más humilde y, aunque las causas de



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

tal situación escapan a nuestro control, adoptamos una serie de medidas tendientes a atenuar ese impacto en la economía familiar. Redujimos el precio de los combustibles con la eliminación del impuesto conocido como FEFE y la nueva fórmula de referencia de precios y ampliamos por tres meses el subsidio eléctrico a los consumidores que consumen hasta 300 kw. Ante la perspectiva de que los precios se mantengan en los actuales niveles, he dispuesto que este subsidio continúe por un trimestre más. Además, dispusimos el aumento del monto de subsidio al gas que alcanzó los 9 dólares con 10 centavos para cubrir el alza de los precios de mercado.

En este punto, quisiera destacar que la focalización del subsidio al gas, que ha suscitado críticas de diversos sectores, es una medida que cumple con dos objetivos fundamentales: el primero, contribuir a la justicia distributiva de los fondos del Estado, es decir, que los recursos del Estado sirvan para ayudar a los estratos sociales más vulnerables.

El segundo objetivo era combatir el contrabando y, según las estimaciones que tenemos este delito que se toleró por años y años ya está



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

desapareciendo por completo y eso significa un ahorro de alrededor de 25 millones de dólares al año.

En las últimas semanas hemos escuchado hablar del impacto inflacionario que ha tenido esa medida; sin embargo, se ha soslayado el hecho de que dicho impacto no ha alcanzado al 75% de los hogares que ahora se beneficia directamente del subsidio.

Diputadas y diputados,

Así como señalé al comienzo, mientras trabajábamos para darle respuesta a la crisis, iniciamos un amplio proceso de consultas para el diseño de medidas coyunturales y de políticas estructurales, que nos permitieran establecer un nuevo modelo de desarrollo económico.

Un ejemplo cabal de esta tarea ha sido la puesta en ejecución del Plan de Agricultura Familiar, que es la respuesta a nuestro objetivo estratégico de recuperación del campo como motor del desarrollo del país.

El primer paso en esta apuesta fue el impulso dado al proceso de reconocimiento de la propiedad de la tierra por parte del Instituto Salvadoreño para la Transformación Agraria ha entregado títulos de propiedad de la tierra a más



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

de 17,000 familias en todo el país hasta la fecha. Esperamos finalizar este año con 30,000 títulos entregados y cumplir así la meta de entregar 90,000 antes de 2014.

El Plan de Agricultura Familiar es un instrumento del nuevo modelo de desarrollo económico y tiene como objetivo fundamental garantizar la seguridad alimentaria y generar empleo e ingresos en la zona rural.

Para lograr este objetivo, en primer lugar, se ha completado la entrega de insumos a 325,000 productores de subsistencia que, además, recibirán ahora asistencia técnica en el territorio por parte de técnicos del CENTA.

Junto a estas iniciativas, el Plan de Agricultura Familiar desarrolla otras áreas destinadas a mejorar la productividad de los pequeños y medianos empresarios agropecuarios, como la creación de encadenamientos productivos y la asociatividad, así como el Programa Nacional de Abastecimiento, que en los próximos meses distribuirá la producción de nuestros agricultores a buen precio en todo el territorio nacional.

Señores, señoras:



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Es indudable que el sistema financiero no ha constituido un factor de fomento a la producción y el crecimiento del país y que también requiere de un cambio estructural.

Ese cambio esencial para el futuro productivo salvadoreño es el nuevo Sistema Financiero de Fomento al Desarrollo, que dará lugar a la transformación del actual Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), en un verdadero Banco de Desarrollo acompañado del Fondo de Desarrollo Económico y del Fondo Salvadoreño de Garantía para que, en conjunto, aseguremos el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

El proyecto de ley de creación de este sistema está a consideración de esta Honorable Asamblea y esperamos su favorable tratamiento a la mayor brevedad.

Contamos ya, sin embargo, con expresiones concretas de la labor del nuevo sistema que ya está en marcha, aún sin contar con las herramientas que la ley creará para ampliar la acción en esta materia.

Por ejemplo:

Este año se pusieron a disposición de los campesinos créditos al 4% de interés, una tasa sin precedentes para este sector, y con garantía



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

del 100% frente a desastres naturales. Estas líneas de crédito han tenido muy buena acogida por parte de los productores, que acudieron masivamente a las oficinas del Banco de Fomento Agropecuario.

Junto a esta quisiera anunciar hoy dos líneas de crédito más, destinadas a financiar a la micro, pequeña y mediana empresa, que actualmente apenas tienen acceso a financiamiento por parte de la banca privada y, si lo tienen, es a tasas que superan los dos dígitos.

La primera de estas líneas con tasa de interés preferencial está destinada específicamente a las micro, pequeñas y medianas empresas que prestan servicio o venden productos al gobierno. A la luz de las modificaciones a la LACAP, que establecen que el 12 % de la asignación de compras del Gobierno deberán ser para las MIPYMES, reforzamos a través de esta línea de crédito las capacidades de este sector y abrimos la puerta a nuevos proveedores. Para esta línea de crédito se han establecido tasas de alrededor del 6.5%.

La segunda línea tiene por objetivo apoyar a las micro y pequeñas empresas en la adquisición de equipos para su negocio. En este caso, por



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

tratarse de créditos de hasta cinco años, la tasa de interés sería del 7.5%.

Honorable Asamblea Legislativa:

En su reciente visita, el Presidente Barack Obama anunció que El Salvador sería uno de los cuatro países en el mundo seleccionados por Estados Unidos para desarrollar la iniciativa “Asociación para el Crecimiento”, que tiene como objetivo central ayudar, desde una perspectiva integral y asociativa, a que estos países crezcan y se desarrollen.

En el marco de esta iniciativa, un grupo de economistas salvadoreños y norteamericanos han trabajado en las últimas semanas en determinar los principales obstáculos que impiden que nuestro país alcance en el corto plazo un crecimiento alto y sostenido.

En resumen, el diagnóstico elaborado muestra que existen al menos dos obstáculos que impiden el desarrollo: la inseguridad y la violencia y la baja productiva de la economía.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Quiero decirles que el gobierno ha tomado la decisión estratégica de aprovechar esta oportunidad que nos brinda de manera generosa el pueblo y el gobierno de Estados Unidos para conformar una amplia coalición nacional e internacional a favor de nuestro desarrollo.

Hemos hecho las consultas pertinentes y todos los países amigos y las instituciones internacionales de financiamiento y cooperación están dispuestos a formar parte de dicha coalición y a contribuir, de manera coordinada, a superar dichos obstáculos.

Por esta razón es que debemos tomar una decisión histórica como comunidad: si estamos dispuestos a dejar de lado nuestras diferencias y nuestros intereses personales y sectoriales y apostarle de una vez por todas al desarrollo de nuestro querido El Salvador.

Por ello quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un llamado a todos los sectores que conforman nuestra sociedad para que creemos un gran Diálogo Nacional por la Productividad y la Paz Social, con el objetivo específico de



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

elaborar en el marco de la Asociación para el Crecimiento un plan de acción integral para superar los obstáculos identificados.

Mientras tanto, el gobierno avanzará con el marco jurídico que regirá el proceso asociativo. En tal sentido, enviaremos en los próximos días el proyecto de ley marco de los socios público-privados, que tendrá como objetivo incentivar y fomentar la inversión privada en grandes proyectos de infraestructura productiva y de servicios.

A su vez, ya se encuentra a consideración de esta Honorable Asamblea el anteproyecto de ley de concesión del Puerto de La Unión, que está llamado a jugar un importante rol en el proceso de desarrollo nacional.

Finalmente, en este aspecto, quisiera informarles que ya está a punto de terminar de formularse el primer proyecto que se desarrollará bajo el esquema del socio público-privado, en el marco de la iniciativa Bridge que impulsa el gobierno de los Estados Unidos.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Me refiero a la modernización y ampliación del Aeropuerto Internacional de El Salvador, cuya inversión será del orden de los 105 millones de dólares.

Honorable Asamblea,

Quiero referirme ahora a uno de los problemas centrales que enfrenta nuestro país. Me refiero a la delincuencia y al accionar del crimen organizado y el narcotráfico.

En este sentido, quisiera destacar que en los últimos doce meses, a diferencia de lo ocurrido en otros países de la región, El Salvador ha logrado detener la tendencia al alza delictiva. Quiero resaltar que esos resultados han sido posibles gracias al esfuerzo conjunto realizado por el Gabinete de Seguridad, que ha puesto especial énfasis en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad. Ese fortalecimiento es un paso fundamental si queremos garantizar que no serán penetradas por el crimen organizado y podrán realizar su labor con eficiencia.

El modelo que recibimos, que se resume en la existencia de empresas de seguridad ricas y una policía pobre, ha mostrado su ineficacia. Por eso,



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

durante estos doce meses se realizó una inversión sin precedentes en este sentido. Esto ha permitido no sólo contar con casi 30,000 efectivos en las calles, entre Policía y Fuerza Armada, sino también capacitar a los agentes, dotarlos de equipamiento, comunicaciones y vehículos, establecer el régimen de acuartelamiento y mejorar la eficiencia en las investigaciones.

Dos factores más han contribuido de forma sustancial a los resultados obtenidos. El primero de ellos, la coordinación interinstitucional, que ha permitido el trabajo conjunto de las distintas inteligencias, así como de la Policía, la Fuerza Armada, Centros Penales y, por primera vez, también de la Fiscalía General de la República. Así se han logrado evitar asesinatos, desarticular bandas, frustrar intentos de fuga y desbaratar planes de desestabilización en el país.

El segundo factor fundamental es el proceso de depuración constante al que, por primera vez en la Historia de nuestras instituciones democráticas, se está sometiendo a los cuerpos de seguridad. El mejor ejemplo de esta política es la acción llevada a cabo en centros penales que, entre otras medidas, significó la renovación



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

de todos los custodios del penal de Zacatecoluca.

Paralelamente, el gobierno de El Salvador, respaldado por la administración norteamericana, ha asumido el liderazgo regional en materia de seguridad y está decidido a impulsar acciones y políticas conjuntas para combatir esta lacra que atraviesa el continente, desde Colombia hasta Estados Unidos.

En ese sentido, la Conferencia Mundial de Donantes convocada en Guatemala los próximos 22 y 23 de junio es especialmente relevante, porque deberá servir no sólo para obtener parte de los fondos necesarios para librar esta buena batalla, sino también para poner la realidad centroamericana en la agenda de la comunidad internacional.

A nivel local necesitamos ampliar nuestros esfuerzos, destinar más fondos y evaluar constantemente nuestra política de seguridad. Es por eso que hoy quiero anunciarles algunas decisiones en esa dirección.

La primera de ellas es la decisión de aumentar en 1,000 más el número de efectivos policiales y ampliar la presencia territorial de las fuerzas



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

combinadas de PNC y Fuerza Armada en todo el país, mediante un nuevo plan de flexibilización. Paralelamente el Gabinete de Seguridad ha propuesto la creación de una comisión evaluadora para darle seguimiento a los casos que lleva la Fiscalía.

Esta comisión estaría integrada por el Secretario de Asuntos Estratégicos, el Fiscal General de la República, el Ministro de Justicia y Seguridad, el Ministro de Defensa, el director de la PNC y un cuerpo técnico de 15 fiscales especializados. El objetivo de esta comisión será agilizar las investigaciones y coordinar esfuerzos para facilitar la aplicación de la justicia de manera más expedita. Además, esta comisión tendrá especial relevancia para la aplicación de la ley de Proscripción de Pandillas.

Una iniciativa muy especial que quiero compartir hoy con ustedes, y que ha sido analizada en diferentes oportunidades con referentes políticos y miembros de esta Asamblea, es la puesta en marcha del Servicio Militar Obligatorio de Protección Civil.

El proyecto es integrar para su protección a 5,000 jóvenes en riesgo de ingresar a las pandillas. Durante 6 meses recibirán orientación



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

para su rehabilitación a través de adiestramiento militar sin armas y formación vocacional para generar un cambio de conducta y facilitar su inserción a la vida productiva del país.

Está previsto que estos jóvenes aprendan tareas de protección civil, de manera que sirvan de apoyo al país en labores de prevención y mitigación de riesgos. Además, durante su periodo de servicio permanecerán en los Centros de Formación Ciudadana creados con este objetivo y recibirán una asignación económica mensual.

Confiamos en que esta nueva iniciativa tendrá un muy alto impacto en materia de prevención del delito y la violencia en el país.

Además de estas medidas, está previsto que a fin de año esté en marcha el nuevo 911 y el sistema de monitoreo y video-vigilancia en las calles del centro de San Salvador.

Paralelamente debemos dar respuesta a un problema de vieja data que es el hacinamiento y déficit de infraestructura de los centros penales. A la brevedad se habilitará el recién finalizado penal de máxima seguridad de Zacatecoluca y se espera que en julio termine la construcción del nuevo penal de Izalco.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Y otras dos importantes obras se iniciarán próximamente: se trata de dos granjas penitenciarias para la rehabilitación y reinserción de privados de libertad. Uno de estos centros estará en Santa Ana, destinados a internos masculinos. El segundo proyecto estará situado en Izalco y se destinará a mujeres privadas de libertad, en particular madres que viven con sus hijos en prisión.

Señoras legisladoras, señores legisladores:
He querido dejar para el cierre de este mensaje una iniciativa que tendrá un fuerte impacto político y social, a la vez que emotivo para todos los salvadoreños y salvadoreñas.

En los próximos días comienza el proceso que deberá concluir en 2014 para que las hermanas y hermanos lejanos puedan votar y elegir al próximo presidente de la República.

Una Comisión Interinstitucional ha contado con el asesoramiento de técnicos de países que han implementado un sistema de voto de residentes en el exterior y ha realizado las consultas pertinentes, inclusive con diputadas y diputados de las Comisiones de Reformas Electorales y de Relaciones Exteriores y Salvadoreños en el Exterior de esta Asamblea.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hemos pedido al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo el apoyo para la formulación definitiva de la propuesta así como para la identificación de la población que podrá adquirir el derecho al voto.

La Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia coordina esta tarea para que en tiempo y forma se eleve a consideración de las señoras y señores legisladores el proyecto de ley que establezca el voto de nuestras hermanas y hermanos que residen en el extranjero.

Será un acto de justicia.

Será un acto que significará una verdadera profundización de la democracia salvadoreña.

Será un acto que tendrá un alto impacto en el futuro político, económico y social del país.

Señoras, señores:

El año pasado les pedí, en este mismo escenario, un año por la patria. Un año para privilegiar los intereses de nuestro querido y sufrido pueblo.

Me comprometí en esa oportunidad a no trabajar para ningún interés político y menos económico y he cumplido con esa promesa.



SECRETARIA DE COMUNICACIONES
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hoy me despido y reitero aquel pedido y mi convocatoria permanente a la unión y la concordia nacional.

La próxima contienda electoral no debiera ser utilizada para reabrir heridas ni para mostrar ante el pueblo el triste espectáculo de fuerzas políticas enfrentadas en debates estériles y al margen del deseo de unidad que anida en el corazón de nuestro pueblo.

Gracias por la atención prestada.

Gracias por sus aportes al mejoramiento de las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Creo firmemente que de ahora en más podremos caminar por senderos de progreso, de paz y de seguridad.

Que Dios los bendiga. Que Dios bendiga a nuestro pueblo.